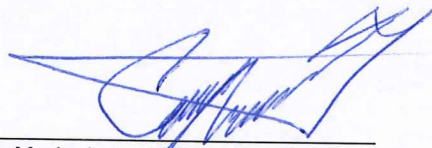


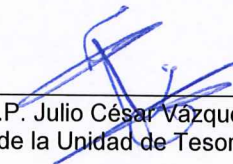
JUSTIFICACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

21112100 CONGRESO DEL ESTADO

La diferencia de \$4,035,184.31 que presenta el presupuesto pagado en relación al presupuesto devengado, se debe principalmente a pasivos pendientes de reflejarse en las etapas del ejercido y pagado al mes de Marzo del presente ejercicio, mismos que se integran de la siguiente manera: 1000 Servicios Personales por un monto de \$2,809,021.77 corresponden principalmente a retenciones del Impuesto sobre Sueldos y Salarios, así como, diversas retenciones a los trabajadores pendientes de enterar, 2000 Materiales y Suministros por la cantidad de \$39,523.50 en alimentación para personas y refacciones y accesorios para equipo de computo, 3000 Servicios Generales por un monto de \$568,208.94 en arrendamiento de edificio, mantenimiento de mobiliario y de maquinaria y equipo e instalaciones, 5000 Bienes muebles por un monto de \$618,430.10 correspondiente a equipo de administración, equipos y aparatos audiovisuales, así como, equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones.



Lic. Mario Antonio González Puón
Secretario de Servicios Administrativos



C.P. Julio César Vázquez
Jefe de la Unidad de Tesorería